

AL DEFENSOR DE GRANADA.

diario político independiente.

Este periódico, al estatuir, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, espedientes responsables y propósitos de sus destinos por oposición a censo; presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egotismos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos resaca y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escansa ninguna actividad por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es responsable de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicaciones que nos envíen, aunque no se los publicáramos en el periódico.

En Granada un año. 175 pes.
 En el resto de la península y posesiones españolas del N. y O. 6
 En las posesiones españolas de América un semestre (Pago anticipado.) 1750 >
 En el extranjero un semestre (Pago anticipado) 20

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA,
 Oficina e Imprenta,
 Calle bajo, núm. 5, esquina á la calle de San Jacinto.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. Línea 3.ª.—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
 EQUIPOS MORTUORIOS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción en un columno en la 4.ª plana.—750, en la 3.ª.—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
 COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de pesetas á 50 pesetas línea ó á juicio del Director (Pago anticipado.)

Revista extranjera.

Segun noticias recibidas del Senegal, la situación no presenta nada de alarmante. Sin embargo, Samons atacó al capitán Louve, entre Niagassola y Teguire; el comandante Combes que acudió al socorro de este, desalojó á los negros de los puntos que ocupaban, haciéndolos sufrir grandes pérdidas. Atacado de nuevo el 22 de junio en Siatoca, el comandante Combes batió otra vez á los rebeldes, volviendo á Niagassola con intencion de acabar con Samons.

En Camboya, apesar de las inundaciones que hacen difíciles las operaciones militares, las tropas han alcanzado señaladas victorias al mando del comandante Goubiat y el capitán David, en las provincias del Norte, donde se habia concentrado la insurrección, es decir, en la provincia de Pursat y Hompong-Tom, y en la parte del territorio comprendido entre Kampf y el canal de Chaudre en Hatien. Hoy la tranquilidad reina en estos parajes. Al Nordeste de la Cochinchina la pacificación es completa tambien.

El segundo rey acompañado del jefe del gabinete y del gobernador de Cochinchina, ha recorrido toda esta region, así como la region del centro; en cambio de la amnistia prometida, los gobernadores y jefes insurrectos se han sometido, las bandas sublevadas han sido disueltas y los pueblos se han vuelto á llenar de gente.

Segun informe del gobernador, en el Oeste y en los países inundados del Norte, los jefes se mostraban dispuestos á someterse, y en la colonia francesa el órden es completo.

Los periódicos radicales franceses aprueban la sensacion que se ha hecho á la Cámara, por haberse declarado reformadora, sin haber conseguido reformar nada en los diferentes puntos que ha tocado. La revision, las relaciones entre la Iglesia y el Estado, la reforma de la magistratura, la del ejército y la económica la Cámara, dicen aquellos, ha querido tratarlo todo y todo ha quedado sin tratar.

Creemos que no es posible realizar tan vasto programa en una sola legislatura; además el país no es doctrinario y con tal que la Cámara futura ponga fin honroso á las aventuras lejanas, restablezca el órden en la Hacienda y consigne la pacificación religiosa, debe quedar satisfecho.

La carta del duque de Cambridge haciendo valer sus derechos en la sucesion de Brunsvich, ha fijado naturalmente la atención sobre la situación del ducado de Sajonia-Coburgo Gotha, cuyo heredero legitimo es el duque de Edimburgo, hijo de la reina Victoria.

La prensa alemana no acepta la candidatura del duque de Cambridge al trono de Brunsvich, por ser al mismo tiempo general y súbdito inglés, residente en Londres y príncipe confederado alemán.

El duque de Edimburgo es más simpático á los alemanes por ser hijo del príncipe consorte y sobrino del duque de Sajonia, Coburgo, cuyas ideas son bien conocidas. Suponiéndose los sentimientos alemanes, pero con disgusto se vió que su madre, despues de la muerte del príncipe Alberto, quiso educar á su hijo como príncipe inglés, sin tener en cuenta las recomendaciones del duque de Sajonia, Coburgo. Esta hubiera querido que su sobrino habitase Alemania é hiciera allí sus estudios y su servicio militar.

¿De qué sirve, dice un periódico alemán, haber hecho sus estudios en Bonn, llevar el uniforme de general alemán sin haber servido, haber entrado en el Orden de los Caballeros de San Juan, alemanes, para poder ser utilizado en las ambulancias. Poco importa mandar un tiempo de paz los navios ingleses, pero para gobernar un día un país alemán, es preciso, á lo menos, ser un príncipe alemán.

A. de Z.

La batalla de Bailen.

(19 DE JULIO DE 1808)

Queriendo el vencedor de Austerlitz extender sus dominios por la parte del Mediodía para caer despues sobre las grandes potencias del Norte y sujetarlas á su imperio, introdujo un grueso ejército en la península española que traidoramente y con engaño se hizo dueño de muchas de las principales plazas fuertes.

Poseionado Napoleon de los puntos más estratégicos, formó el plan de adherir á Francia el reino de España y para lograr su obje-

to quiso hacer prisionera toda la real familia de Carlos IV, valiéndose de las disidencias que existían entre los partidarios de este monarca y los que rodeaban á Fernando VII, su hijo; bajo pretexto de reconocer los derechos de uno y otro, llevólos engañados á Francia haciéndolos prisioneros en Bayona; ya en su poder les obligó á que abdicaran en su favor la corona de España.

El pueblo que habia seguido con mirada inquieta la marcha de sus reyes bramó de ira al reconocer la traicion de que era objeto y estalló en el memorable dos de mayo; esta fué la señal que todos anhelaban; con la rapidez del rayo cundió la noticia y acto continuo los pueblos en masa se sublevaron contra el invasor; al grito de viva Fernando VII, mataron sus franceses! hasta los frailes abandonaron sus claustros, los sacerdotes sus iglesias, los sábios sus cátedras, los estudiantes sus aulas, los obreros sus talleres y todos á una se prepararon á morir en defensa de su patria; nombráronse juntas que organizaran ejércitos é inmediatamente se procedió al alistamiento.

El primero entre los militares de alta graduacion que respondió al grito de la patria, fué el general Castaños; la junta de Sevilla lo nombró general en jefe del ejército de Andalucía. Su primer cuidado fué reunir los reclutas de Sevilla, Jaén, Córdoba y Granada y así que los acostumbró á maniobrar en grande y marchar con alguna regularidad; les pasó revista en Utrera el 26 de junio y el 29 se dirigian por la orilla izquierda del Guadalquivir hacia Andújar: el día 1.º de julio llegaron al Carpio y el 4 se reunió consejo de generales en Porcuna para combinar el plan de ataque, cuyo resultado fué: que el general Castaños con la division tercera y reserva batiría á Dupont en Andújar, principiando por el puente, siendo protegido por las tropas ligeras que atravesando el de Mar-molejo atacarían al enemigo por la derecha, que D. Teodoro Reding, jefe de la primera division, en union del mariscal de campo, marqués de Compigni, que mandaba la segunda forzarían los pasos de Mengibar y Villanueva, cayendo despues sobre Bailen; é ir á reunirse con Castaños en Andújar.

Todo el ejército componia un total de veinticinco mil infantes y dos mil caballos. Dupont con diez mil hombres, tenia establecido su cuartel general en Andújar: guardaba su retaguardia Vedel con nueve mil campesinos en Bailen y Puerto del Ray, y Liger-Belair con mil quinientos, impedia el tránsito del enemigo por el paso de Mengibar, además algunas columnas volantes recorrían diariamente los caminos que conducen á estos puntos.

El general Castaños, conforme al plan convenido, rompió el fuego contra el puente el día 15 de julio. El general francés, creyendo que el principal interés de los españoles era tomar á Andújar, pidió una brigada á Vedel para que le auxiliase en la defensa, mas no queriendo este general desprenderse de fuerzas acudió con toda su division en socorro de su jefe, dejando á Liger Belair dos batallones de refuerzo.

El general Castaños, comprendió al punto la equivocacion del enemigo y á fin de mantenerlo en su error, continuó el cañoneo el 16.

Entre tanto Reding con algunas fuerzas se presentó á la vista de Liger-Belair para llamarle la atención y proteger el paso de las divisiones primera y segunda por el vado del Roncon; así que el enemigo se vió sorprendido se retiró presuroso á Bailen, pero encontrando en el camino á Gubert con un destacamento retrocedió con objeto de recuperar lo perdido, pero solo consiguió perder algunos hombres y entre ellos á Gubert que quedó muerto en el campo, y aunque Dufour prosiguió el fuego hasta el medio día, al fin se vió obligado á volver á Bailen. Reding no se vió obligado porque ignoraba que Vedel se hallaba en Andújar, y repasando el río fué á unirse á Compigni para caer despues sobre Bailen con mayores fuerzas.

Liger-Belair cuando llegó á esta poblacion y la halló abandonada de los suyos y vió que el vencedor no lo seguia, creyó que se habia

retirado de Baeza para caer sobre ellos por sorpresa, abandonó el punto y se retiró á la Carolina con el fin de burlar al enemigo y mantener seguras las comunicaciones con la corte.

Así que supo Dupont la pérdida de Mengibar, ordenó á Vedel que fuese inmediatamente á recuperar á Bailen, creyendo que se hallaban allí los españoles, pero cuando Vedel llegó y lo encontró abandonado, escribió á Dupont participándole lo que pasaba, y que probablemente el ejército español se habia internado en la sierra, por lo que en aquel instante abandonaba el pueblo para ir en su persecucion.

Reding que vió el abandono en que Vedel dejaba punto tan importante se apresuró á entrar, logrando así su objeto sin tener que disparar un solo tiro; entonces volvió claramente Dupont el error que á todos ellos traia trastornados, y comprendió que muy en breve tendria sobre sí todo el ejército español, mientras que él solo contaba con la mitad del sayo, para subsanar el yerro cometido, abandonó á Andújar en la noche del día 18, no sin destruir antes cuantas obras existían á la izquierda del río, para retrasar el ser seguido por Castaños.

Su intento era sorprender á Reding en Bailen y despues uniéndose á Vedel derrotar á Castaños. Como se ve claramente, la victoria hubiera quedado por los franceses si el incansable Reding no hubiera salido de Bailen en la madrugada del fausto y memorable 19 de Julio; no bien habia andado unos cuantos pasos fuera de la poblacion, cuando recibió aviso de que el enemigo estaba cerca; por más que se sorprendió mucho al saberlo y hasta dudó de ello, preparó sus huestes en órden de batalla. Cuando á Dupont dieron aviso que Reding estaba preparándose para el combate quedó muy sorprendido por que creia encontrarlo durmiendo tranquilamente en el pueblo; pero como por ambas partes interesaba la pronta decision se, rompió el fuego antes que el astro del día asomase su disco de fuego en el horizonte. El ala mandada por Compigni fué la que primeramente entró en combate, y tal y tan grande era el entusiasmo de que se hallaban poseidos, que no solo sostuvieron al enemigo sino que lo desalojaron de sus mismas posesiones; Chaber y Dupré llevaban ventaja en el lado opuesto, pero auxiliado oportunamente por Saavedra, tuvieron que retroceder casi á la desvandada; entrando en el centro el fragor del combate era cada vez más encarnizado, llegando los coraceros franceses hasta nuestros cañones y acuchillando á los artilleros, que con general admiracion habian logrado desmontar las baterias enemigas.

Temiendo Dupont que el centro, de improviso se viese cojido por retaguardia, mandó replegar á la carrera por que las alas francesas retrocedían presurosamente ante el hélico ardor de las nuestras.

Irritado de no poder contrarrestar á un ejército bisono y mal disciplinado, ordena á sus generales que puestas á la cabeza de sus batallones, y él el primero, carguen á la balloneta contra el enemigo; nuestros valientes reclutas, aunque era la vez primera que entraban en combate, resisten con grandes serenidad y rechazan valerosamente el ataque, se ordenan y vuelven con furioso ímpetu; pero son repelidos de nuevo; ciegos de ira y llenos de desesperacion embisten con gran coraje, trabándose un tan terrible y encarnizado combate cuerpo á cuerpo, que fué necesario todo el valor de los hijos de Don Pelayo para contener al francés y hacerle retirar vencido y humillado dejando sobre el campo dos mil cadáveres.

Llegaba el Sol á la mitad de su carrera cuando Dupont viendo las pérdidas que habia sufrido, mandó un parlamentario á Reding suplicándole que se suspendiera la lucha y que lo dejese en libertad para marchar á Madrid; pero creyéndose este general con facultades suficientes para otorgar lo que se le pedia, sometió á la decision del general en jefe; el cual, aconsejado por el Conde de Tilly, representante en el campamento de la Junta de Sevilla, Sevilla se opuso á toda negociacion que no fuese rendirse á merced del

vencedor: sintió mal la contestacion en el campo francés y aunque quedaron rotas las negociaciones, Dupont no sabia que partido tomar, si entregarse ó esperar á Vedel que lo suponía poco distante, cuando este general llegó hasta Santa Elena y no encontró á los españoles, se volvió á la Carolina acompañado de Dufour, dejando por precaucion algunas fuerzas en aquel punto y en Despeñaperros: al día siguiente oyó el ruido de los cañones y supuso que Dupont se estaria batiendo con los que él buscaba; en Guarroman dejó más fuerzas y cuando llegó al sitio del combate ya habia cesado el fuego, entonces, cerciorado de lo ocurrido, mandó avanzar las fuerzas que dejó á retaguardia y ordenó á la brigada Casagne que, con un regimiento de dragones callesen sobre la derecha enemiga; tan brusco é imprevisto fué el ataque, que los fué fácil hacer prisionero un batallon del regimiento de Irlanda y dos cañones; prepa á base ya á caer con mayores fuerzas cuando recibió aviso de su jefe, que se mantuviera en la inaccion hasta ver el resultado de las negociaciones.

Marecot fué encargado por Dupont para negociar de nuevo con Castaños, resultando de la capitulacion, que las fuerzas del jefe francés quedaran prisioneras de guerra y las de Vedel entregarían las armas en depósito y despues serian trasportadas á Francia.

Vedel que no estaba conforme con el resultado, levató el campo el 20 en la noche y el 21 á las diez de la mañana se hallaba ya en Santa Elena; noticioso Reding de tan villana accion, avisa á Dupont que si en el acto no hace volver á Vedel pasará á cuchillo toda su gente; el general en jefe lo pone en conocimiento de Vedel, quien convocó consejo de generales, para ver lo que se hacia y todos opinaron que debia obedecerse por que de lo contrario los españoles cumplirían la amenaza; aquella misma noche llegaron á Bailen y, unos el 22 y otros el 23 entregaron las armas, los primeros desfilaron, en el lugar del combate, ante las divisiones tercera y reserva, y los segundos en Andújar: diecisiete mil seiscientos cuarentiun hombres depositaron las armas; costando á España tan señalada victoria, doscientos muertos y setecientos heridos.

Los vencidos quedaron presos en las fortalezas de Cádiz, y despues, faltando á lo capitulado, quedaron prisioneros de guerra de S. M. B.; solo Dupont, Vedel y Marecot, pasados cerca de tres meses, volvieron á Francia, donde quedaron arrestados, por órden de Napoleon, hasta que se derrumbó el imperio en 1814.

Manuel Casares Domingo.

Miscelánea.

El cabildo de ayer. Bajo la presidencia del Sr. Garay se celebró, y asistieron los señores

- Juarez
 - Figueras
 - Afan de Rivera
 - Portillo
 - Alonso Pineda
 - Lopez Martin
 - Cañas
 - Rico
 - Romera
 - Fernandez Teguero
 - Gonzalez Perales
 - España
 - Endérica
 - Castillo
 - Tamayo
 - Lachica
- entrando á última hora los señores
- Padilla
 - Cóbes.

Era segunda cita, porque á la primera no se ha reunido el ayuntamiento más que el día en que se repartieron las tenencias: faltaban diecinueve concejales; es decir más de la mitad. ¿Por qué?

Murmuran por ahí que la oposicion fusio-nista ha acordado la ausencia por motivos políticos, y que por otros motivos, de inole paramente genit, se reservan algunos con-servadores. Si esto es así, sometamos al fallo de la opinion el proceder de los representan-tes del pueblo, que en las difíciles circun-stancias que atravesamos, anteponen las mez-quinas conveniencias de partido ó la comodi-dad de sus personas, al sagrado deber de ve-lar por los intereses públicos y la salud de Granada.

El cabildo fué largo, pero poco fecundo. Si discutieron hasta la saciedad detalles que no merecian los honores de la discusion, y se tocaron muy á la ligera otros puntos de vitalísima importancia que urge resolver sin demora, y que se dieron por resueltos así de plano, co no quien se bebe un vaso de agua.

Comenzó el Sr. Alonso Pineda combatiendo la introduccion de pieles de conejo que se lutan las fábricas de sombreros, y se acordó que estas pieles se introduzcan, después de preparadas y sufrir las fumigaciones y de infecciones que se juzgue convenientes.

Pidió el Sr. Endérica que se autorizase á la alcaldía para aumentar en 25 el número de guardias municipales en el caso de que, multiplicando el servicio las difíciles circunstan-cias de una epidemia, fuese necesario, y sobre esta proposicion, que es de sentido comun y que por su necesidad y su lógica se impone, hu-bo debate largo, y vacilaciones que no com-prendemos.—El Sr. Cañas, aceptándola en principio, indicó ciertos escrúpulos que tal como los esponian no tiene justificacion algu-na, porque solicitaba que los cabes no fue-ran al domicilio de los tenientes de alcalde, lo cual, así como se dijo, es una puerilidad; pero, si el tiro del Sr. Cañas iba más alto, si el Sr. Cañas lo que pretendia decir, por más que no quisiese hacerlo de un modo descarado, es que no puede ni debe consentirse que los individuos de la guardia esten al ser-vicio particular de los concejales, sus obser-vaciones son dignas de atencion.—Racogiólas el Sr. Endérica, en este sentido, y declaró que ningún teniente de alcalde cometia tal abuso, quedando así la cosa, y aceptándose, á la postre, la proposicion.

Ocupóse el Sr. Fernandez Tejeiro, y ciertamente con mucha oportunidad, de un asunto importantísimo que el ayuntamiento tie-ne abandonado: el de establecer hospitales municipales para los coléricos. El Sr. Garay creyó que contestaba satisfactoriamente di-ciendo que, merced á los buenos oficios de la primera autoridad civil de la provincia, el Ayuntamiento albergará los coléricos en el hospital de S. Lázaro, que, segun nos dicen, está admirablemente montado por la Diputa-cion y en el que hay camas y cabida para 150 enfermos. En verdad es admirable la frescura con que el Sr. Garay se ocupó de este asunto dándolo por resuelto; porque, en primer lugar, y sin que entremos nosotros hoy en el pormenor de lo que aquí ha ocurri-do y de las diferencias surgidas entre el Gober-nador la Permanente y el alcalde, diferencias que acusan poco tacto en aquella autoridad civil, debilidades y fraccionamiento en la Co-mision y negligencia ó falta de sentido prácti-co en el Sr. Garay, á la vista del criterio más romo salta el indiscutible derecho de la Co-mision á reservar su hospital para los atacados que procedan de los establecimientos que sos-tiene la provincia, y no solo el derecho sino la conveniencia de que esto fuese así, ya que con 150 camas llenaria aquel establecimiento cumplidamente el objeto para que ha sido creado, y no bastará, si por desgracia se des-arrolla la epidemia, á satisfacer las necesi-dades de la poblacion entera, y resulta que, ingiriéndose el Ayuntamiento, el buen pro-pósito de la Permanente quedará burlado, no consiguiendo la ciudad beneficio alguno ¿Qué hará el Sr. Alcalde, si por nuestra desventu-ra se reprodujese aquí el drama de Murcia y Aranjuez y las invasiones alcanzasen la cifra desconsoladora que en aquellos puntos han alcanzado? Despues de invadidas 150 perso-nas ¿dónde instalaria á los atacados pobres, que fue preciso sacar de sus hogares, y que pasasen de aquel número? Y no es una verda-

dera inhumanidad, un dislate de á félio, lo que sucederia, lo que ya ha sucedido con casos infelices que algunos han calificado de *casos*, y cuya traslacion procesional desde un ex-tremo á otro de Granada, ha sido un verda-dero escándalo, una imprudencia temeraria que, sin razon suficiente, ha sembrado el pánico en la capital y ha producido desma-yos, zozobras é inquietudes en las personas aprensivas ó débiles de espíritu? En el caso de una epidemia ¿no morirán, en tan largo trayecto y en la desesperacion más horrible, sirviendo de espantoso espectáculo á los transeuntes, la mayor parte ó muchos de los enfermos que procedentes, *verbigratia*, del Campo del Príncipe fueran sometidos á tan ruda prueba?

La opinion ha reclamado desde los prime-ros instantes el establecimiento de varios hospitales municipales, y nosotros tambien le hemos pedido, sin lograr que se nos atien-da; lo hemos pedido más de una vez, y le se-guiremos pidiendo, como necesidad impres-cindible, háganes ó no nos haga caso, el se-ñor Garay, uno y otro dia. La responsabili-dad de lo que despues sobrevenga será suya.

Estudida de este modo por el Sr. Garay la categórica explicacion que reclamaban las observaciones del Sr. Fernandez Tejeiro, el Sr. Endérica, pasando á otro particular, pro-puso que se estableciese un arbitrio, que creemos ha de ser una exaccion onerosa y sin resultados, sobre las cartas sanitarias, que expida el Ayuntamiento. Se acordó así:

May previsoramente, el Sr. Alonso Pineda pidió que para arbitrar recursos se ponga en práctica el medio que hace tiempo propusi-mos de convocar á la Junta de Asociados y pedirle autorica, por si las circunstancias le exigiesen, una trasferecia de crédito al capítu-lo de calamidades públicas. El cabildo acep-tó, sin debate, lo propuesto por el Sr. Alonso Pineda.

Suscitose un incidente acerca del estado higiénico en que se halla el Matadero, des-preñiéndose de lo que oímos que todos los circunstantes, excepto el Sr. Lopez Martin denunciador de faltas contra la higiene en aquel establecimiento, hallábase á oscuras de lo que en él ocurre.

Y nada más.

Desde la Rábida. El director de Sa-nidad del puerto de la Rábida, rectificando la noticia que por referencias de aquel dis-trito publicose en EL DEFENSOR de ocho del actual, escribenos una extensa carta de la que, eliminando lo que carece de interés y se relaciona únicamente con las apreciaciones, más ó menos acaloradas del comunicante, reproducimos los párrafos que siguen:

«Debo decirle, Sr. Director, rectificando las noticias que han dirigido á su ilustrado periódico que en este puerto se cumplen to-das las prescripciones sanitarias que están vigentes y el gobierno trasmite oficial y tele-gráficamente, y que yo espero Dios mediante, no ha de ser por este Puerto por donde la Provincia se infeste del azote que desgracia-damente nos amenaza, que hay cuanta vigi-lancia puede exigirse en un puerto de estas condiciones y con personal tan limitado en su Direccion, y que es mucho más fácil que por tierra sea importado el enemigo de Gan-ges, que por mar en este distrito.

Y conste tambien, que se han tomado por tierra las precauciones necesarias sobre la importacion que pudiesemos tener de las provincias infestadas por la Junta de Sanidad municipal, que viene trabajando cuanto pue-de para evitar la visita de tan molesto hues-ped, así como las medidas higiénicas con-venientes para sanear la poblacion, quitando los focos peligrosos, no consintiendo la ven-ta de frutos verdes ó averiados que perjudi-quen la salud pública, vigilando los alimen-tos de uso diario de la poblacion, dando con-sejos diariamente las dos comisiones en que se ha dividido la Junta, poniendo en cono-cimiento de la autoridad local cuantas faltas de higiene notan de la via pública ó en las casas particulares.

Ha pedido al Ayuntamiento los desinfectantes, medicinas y alimentos que se nece-sitarán en el desgraciado caso de sér invadi-

dos por la epidemia, y como prueba de esto, el Municipio ha pedido autorizacion al Go-bernador de la provincia para un reparti-miento de tres mil duros para atender á las necesidades que ha de traer consigo la inva-sion del cólera, y por cierto que ha sido ne-gada dicha autorizacion, y no sé como saldrá del apuro este Ayuntamiento que tan escaso de recurso se encuentra y con tan pocos me-dios como cuenta para llenar la difícil mision que tiene á su cargo; si acude al empréstito voluntario ha de sufrir un desengaño, y si apela al sentimiento caritativo de este vecin-dario, tiene que hallarse por necesidad amori-guado por la mucha miseria que han traído consigo las infinitas calamidades que pesan sobre esta desventurada comarca hace más de un año y que seria muy largo enumerar, ojalá pudiera decirse lo mismo de los guber-nantes y de aquellos que en algo pudieran influir en reparar la miseria que germina en este suelo rico y floreciente hace dos ó tres años, arruinado y pobre hoy por la fioxera, por la pérdida casi en absoluto de su abun-dante cosecha de vinos y demás frutos del país, que se perdió el año anterior por las continuas lluvias otoñales, por lo escasa que será en este dada la devastacion fioxérica, qué tan horrorosamente avanza en su obra destructora, y los impuros medios que se oponen á esta ruina por quien pudiera ha-cerlo. Y ni aun siquiera se piensa en pro-porcionar trabajo á estos infelices en una obra que tan necesaria y de tanta utilidad seria el sacar á subosta el último trozo de la carretera de Lanjaron á esta ciudad; cual es, desde la haza del lino á esta localidad, cuyo expediente estará reposando el sueño del ol-vido en el ministerio de Fomento sin que á nadie se le ocurra sacarle del letargo en que yace.»

Revista higiénica. El Excmo. señor Capitan general ha pasado una revista de inspeccion de higiene á los cuarteles que ocupan las tropas de guarnicion en esta pla-za, habiendo quedado altamente satisfecho del aseo y limpieza que existe en los aloja-mientos de las fuerzas de infantería y caba-lleria.

Nuestra primera autoridad militar está dispuesta á dictar todo género de disposicio-nes que redunden en beneficio de la salud del soldado.

Aplaudimos de todas veras su celo.

Medida preventiva. Por el señor vi-sitador de los establecimientos de beneficencia, se ha prohibido la entrada, los jueves y domingos en el hospital de San Juan de Dios.

Vacante. Se halla vacante la secretaria del juzgado municipal de Maracena.

Enfermo. Se encuentra enfermo el se-cretario del ayuntamiento D. José Palacios y Antelo.

Comision Provincial. Ayer celebró sesion, despachándose varios expedientes de quintas acordándose: á peticion del Sr. Director del Hospital de San Juan de Dios, nombrar 4 mozos de limpia más con el suel-do de 10 reales; además de dicho estable-ci-miento se dotó el hospital de coléricos de ví-veres, practicautes y hermanas de la Cari-dad, nombrando Director del dicho hospital á D. Eduardo Rada.

Guardia civil. Por la del puesto de A'arte se ha detenido á un gitano llamado Santiago Garcia por indocumentado.—Por la de Bazar se encontró en el kilómetro nú-mero 78, el cadaver de Miguel Flores, ha-biendo resultado ser el autor de su muerte Juan Tollos.—Ha sido capturado el prófugo del Padul Antonio Exposito.

Ascenso. El señor subintendente mili-tar jefe interventor de la intendencia de este distrito D. José Ruiz Moreno, ha sido pro-movido al empleo de intendente de division por real decreto de 13 del actual con destino de director de la Academia del cuerpo ad-ministrativo del ejército.

Horas de oficina. Desde el dia 20 del actual, las horas de despacho en las oficinas de la Intendencia militar de este distrito, se-rán de siete á doce de la mañana.

Nombramiento. En la misma fecha,

ha sido nombrado Director administrativo del Hospital militar de esta plaza, el Comi-sario de Guerra de 2.ª clase D. Francisco de la Vega y Lopez.

Rasgo plausible. El oficial 3.º del cuerpo Administrativo del ejército D. Anto-nio Garcia Ramos, se ha ofrecido voluntaria-mente á servir la plaza de Administrador del Hospital militar de coléricos establecido en esta plaza y el señor Intendente militar de este distrito, apreciando en lo que vale esta rasgo de abnegacion de tan distinguido ofi-cial, se ha servido nombrarlo para el expre-sado cargo en 17 del actual.

Funcion. Los maestros alfareros de esta ciudad, celebrarán hoy á las once una so-lenne funcion en la iglesia de San Luis, en honor de sus Patronas, Santa Justa y Rufina, en la que será orador el Canónigo del Sacro-Monte, Dr D. Emilio de la Rosa.

Bailes. En *La Union Juvenil*, esta no-che, de nueve de la misma á una de la ma-drugada. Por conv ta.

En *Calderon de la Barca*, esta noche, á las mismas horas que el anterior.

Rasgo ejemplar. Refiérese de dos ar-tistas muy estimados en esta capital un he-cho que merece ser conocido.

Segun de público se dice, en ocasion de hallarse varias personas presentes, uno de los indicados artistas trataba de vender una lindísima acuarela de su celebrado pincel á un señor no menos estimado y respetable; éste no se mostró conforme con el precio que aquel le indicara, pretendiendo lo rebajase, no obstante su reconocida baratura. Enton-ces el otro artista que presenciaba la escená, dijo.—Yo tengo bastante para comprar esa acuarela; más no por el precio que su autor exige, sino por el doble que aun es menos de lo que vale. A este noble rasgo respondió agradecido el autor de la acuarela:—No sé como corresponder á tan noble benevolencia sino regalándole esta modesta obrita si la estima en algo, porque es lo que poseo.

Promovióse con tales ofrecimientos una breve y delicada discusion entre los dos ar-tistas, el uno por ofrecer la obra como obse-quio, y el otro por no aceptarla sino en el precio doble indicado, para poner fin á la cual intervinieron los presentes, obligando al uno á que aceptara la venta de la obra y al otro á que solo entregara por ella el precio primi-tivo, como así se realizó en el acto, no sin luchar con la nobilísima obstinacion de am-box.

Casos y cosas. En la noche anterior ha sido capturado el reclamado por el señor Juez del Sagrario, Guillermo Exposito, (s) Chato. A disposicion del Juez de Guardia dos sujetos que en la calle de E'vira promovie-ron un fuerte escándalo.

Anoche, á las dos de la madrugada, dieron voces de ladrones en la calle de San Anton, núm 14. Al pito de los serenos acudieron la ronda de orden público con uno de sus jefes y el Sr Entralla; procedieron al registro de la casa referida, no encontrando motivo de tales ladrones.

Á las personas que se preparan ellas mismas su vino de quina, le recomendamos el empleo del ex-tracto fluido QUINA BRAVATS, cuyo licor dá instan-táneamente por la simple mezcla, un vino de quina dosificado. Con un vaso de materia por cada litro de vino. (Véase el prospecto.)

CHABADA.

Pueblo es *prima dos* de Asturias y tambien nombre de un rio; y *dos primera* ciudad de España, que yo no he visto. Solucion á la anterior.—MALAGA.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 18.

Hoy ha fallecido el Sr. D. Cándido Nocedal.

Activa sus investigaciones el Consejo de Guerra que juzgará á los revolucionarios de Zaragoza.

Está resuelto que el rey vaya á Bateiu y la reina á Galicia.

Desde Loja.

Sr. DIRECTOR DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Per tratarse de un asunto en que se ha interesado vivísimamente la atencion pública de esta ciudad

voy a permitirle ocupar la de los lectores de EL DEFENSOR, relatando, en sus detalles, la historia de la caída que sufrió Luis Vergara, desde que fué despedido por una de las campanas de la iglesia mayor, hasta que, completamente curado, ha salido del hospital y visitado, en acción de gracias, la ermita de Jesús Nazareno.

Como ya se supo, por noticia publicada en ese periódico, hallándose repicando el joven Vergara el 24 de marzo último á las doce del día, según anunciarnos á nuestros lectores, tuvo la desgracia de ser cogido por la campana que volteaba y arrojado por el balcón de la indicada torre, describiendo en el aire una curva, para venir á caer en uno de los tejados de la casa de D. Serafín Derqui, de donde fué despedido al patio de la casa del mismo, cuyo pavimento era de empedrada gruesa. La altura de dicho tejado hasta el indicado balcón mide 26 metros de altura y la del pavimento del patio al tejado el de 6: las citadas distancias acusan la gravedad progresiva que arrastra la velocidad de un cuerpo en el trayecto que recorre; destrozando, como es consiguiente, á su choque, un gran número de tejas y la parte del caballete.

Inmediatamente se personaron en el sitio de la caída el Sr. D. Remón de Campos alcalde de esta ciudad, el médico titular D. Eadio Carmona, los agentes de la autoridad y un considerable número de personas, ofreciendo un cuadro triste y desconsolador la vista de aquel desgraciado joven destrozado y bañado en un mar de sangre. En todos los semblantes se hallaba pintada la marca del dolor y del sufrimiento moral: la gravedad de las heridas, la difícil situación del joven Vergara, el desenlace de tan terrible drama y el diagnóstico del facultativo, era lo que ansiaban saber; pero como este es siempre reservado, nada podían decir y en tan solemnes y críticos momentos mucho menos.

El Sr. Carmona encontró al desgraciado joven bañado en sangre y con síntomas de una conmoción cerebral en su primer grado.

Dispuesta su traslación al Hospital y antes de llegar la camilla municipal (que tardaría una media hora) «recobró algo la sensibilidad e inteligencia, dando fuertes gritos, conociendo á alguno de los circunstantes y deglutiendo algunos líquidos, aunque con dificultad.» Puesta en marcha la comitiva para el Hospital, el señor Alcalde se multiplicaba con la actividad y celo que le distingue para que se verificara con el mayor esmero posible, desplegando todos el más vivo interés en tan humanitario y delicado acto.

Ya en el Hospital, oigamos la sucinta relación que nos hace su médico de cabecera D. Eadio Carmona y Baile.

Preparado todo lo necesario para proceder á la primera curación, acompañado de sus dignos compañeros D. Juan M. Pérez y D. Luis Castillo y presente el señor Alcalde, Director del Hospital y enfermeros, procedió á la exploración detenida de las lesiones, encontrándose: 1.º una herida extensa del cuero cabelludo que partiendo de la eminencia parietal derecha se extendía formando una curva de concavidad también derecha hasta el espacio interstilar, resultando un colgajo de bords convexo que descansaba revuelto sobre la oreja derecha, resultando, pues, al descubrimiento el pericranio en bastante extensión; todo cubierto de pedacitos y polvo de las tejas, lo mismo que los bordes de la herida. Imediatas á esta herida había otras varias pequeñas y en diferentes direcciones; todas ellas con sus bordes magullados y contusos lo mismo que la principal.

En el muslo derecho encontramos una fractura en el tercio inferior del fémur, de las llamadas por nosotros en pico de flauta, cuyo fragmento superior hacia herido los tejamentos, haciéndose salida al exterior y poniendo, por consiguiente, al foco de la fractura en comunicación con el aire; cuya complicación, dicho sea de paso, la tememos mucho los cirujanos en la práctica, porque casi siempre, es de fatales consecuencias para el miembro fracturado y hasta para la vida del sujeto.

Procedimos mis compañeros y yo á la colocación de apósitos, según la ciencia aconseja, dejando el del muslo en condiciones de que se pudiera reconocer la herida siempre que hiciera falta.

Sería muy prolijo enumerar las vicisitudes porque han pasado las lesiones. «Si diré, que los síntomas de conmoción cerebral no desaparecieron por completo hasta los siete días; que las heridas de la cabeza han sanado abundantemente; la del muslo supuró aunque menas; que á los doce días hubo síntomas de meningitis con fiebre intensísima, delirio, etc.; que posteriormente hubo preludios de inercia; que la supuración de la cabeza necesitó una contravertura en la base del colgajo, etc. etc. El día 12 de julio fué dado de alta el Luis Vergara Ordoñez completamente curado de todas sus lesiones, sin haber quedado deformidad alguna, y más grueso y colorado que antes de ocurrirle la desgracia.»

El interés que despertó en la población la curación del joven Vergara, no puede describirse; así es que autoridades y particulares en general rogaban y suplicaban á los médicos encargados de su curación, una esmerada asistencia, acreciendo más y más el interés cuando desapareció el pronóstico reservado, y daban aquellos esperanzas de que quizá sería posible que dicho joven se presentase ante las gradas del trono de nuestro padre Jesús de Nazareno, á quien desde los primeros momentos que recobró sus facultades intelectuales, se había encomendado con la más absoluta fe. No fueron desatendidas por D. Eadio Carmona

las recomendaciones á que me refiero, el cual, alterando el sistema y asistencia diaria que hacía al hospital de esta ciudad como médico titular, hubo ocasión de que la mitad del tiempo que podía robar á sus muchas visitas en la población, lo dedicaba á la cabecera de la cama del enfermo, haciendo por sí propio todo cuanto puede y hace en esta ocasión un padre cariñoso.

El señor alcalde de esta ciudad, Excmo. Sr. Conde de Castillejos, con el celo y actividad que todos le reconocen, le visitaba diariamente, animándole á que resistiera con paciencia las terribles curas que la gravedad de las lesiones requerían, dando orden al Director del Hospital para que pusiera en su conocimiento cualquier alteración que sufriera el enfermo, cuyo parte había de tener de seis en seis horas; recomendando también á dicho señor, no escaseara medio alguno en la asistencia del desgraciado Vergara.

Digna es de tener en cuenta la elevada y desinteresada conducta observada por el concejal D. Cecilio Cardenete que, sin perjuicio de ser uno de los individuos más constantes en la esquisita vigilancia de dicho Asilo, ha sido tal el interés que despertó en su alma la curación del joven Luis, que desatendiendo sus más precisas atenciones, se constituyó en enfermero, y solo se retiraba de su cabecera cuando lo dejaba encargado á su compañero D. José Velázquez Perea, que con él alteraba en prodigarle los más exquisitos cuidados.

El Director del Hospital D. Antonio Artacho, sin que á ello le estimulara más que la lástima que le producía el doloroso estado del enfermo, se tomó el más vivo interés por este desgraciado joven, sin abandonarlo hasta su completa curación.

Entre los continuos desahos que el joven manifestaba al Sr. Cardenete en los ratos que con él conversaba, fué uno el que tenía gusto de que le acompañara en su primera salida á las visitas por él tantas veces ausentes; y al efecto, al tener conocimiento dicho señor de que por el médico de su asistencia se le daba el alta, y teniendo en consideración las distancias que había de recorrer el joven Vergara, solicitó el carruaje del señor marqués de Loja, el que con mucho gusto se le facilitó, brindándose así mismo su señor hijo D. Luis de Campos á acompañarlo.

A las ocho de la mañana del día 12 de los corrientes, y después de haber hecho una ferviente confesión con el capellan de dicho hospital D. Manuel Carro, el joven Vergara, derramando abundantes lágrimas, salió de dicho establecimiento, abrazando en su despedida al señor Director, enfermeros y empleados del mismo, en prueba de agradecimiento y eterna gratitud.

En el trayecto que recorrió el carruaje hasta llegar á la ermita de Jesús de Nazareno, situada en las sierritas de esta ciudad, el joven Luis Vergara fué objeto de la más cariñosa y completa ovación por los vecinos de esta ciudad, que á su paso salían á saludar á la comitiva; pero donde fué más conmovedor é imponente el acto por el numeroso grupo de personas que había esperando á la comitiva, lo fué en la explanada de la ermita para ver al joven del *milagro*, como así lo apellidaban, siendo bastante difícil al carruaje abrirse paso por entre la gran afluencia de personas que lo interceptaban.

Si el festejo día 24 de marzo fué de sentimiento y consternación, el día 12 de julio lo ha sido de alegría y satisfacción para esta ciudad.

Tierno, solemne y conmovedor fué el aspecto que ofrecía la entrada del joven Vergara en la ermita de Jesús de Nazareno: arrodillado en las gradas del altar oró un brevísimo con el recogimiento que inspira la más ciega fe; y no sabiendo expresar á Jesús en toda su extensión la gratitud y adoración que su corazón sentía hacia tan sagrada y venerada imagen, abrió los brazos prorumpiendo en entusiastas vías á Jesús de Nazareno, que fueron contestados con viva emoción por tan inmensa concurrencia, pues creían imposible que aquel que descansó de una altura tan considerable, se encontraría hoy en aquel sitio sin muletas y sin signo alguno exterior de las lesiones que sufriera en su caída.

Después de depositar un modesto ramo de flores en el altar de Jesús; humilde ofrenda con que podía contar, fué conducido á la Iglesia Mayor, donde oyó misa y recibió la sagrada comunión por el celebrante señor cura párroco D. Carlos Prieto, en cuyo acto se emocionó y abrazó al Sr. Cardenete, besando á este muchas veces y diciéndole que en adelante fuera su segundo padre, acto que hizo entersecer á todos los circunstantes.

Terminada la misa se dirigieron casa del señor alcalde para darle maestras de su eterna gratitud, y hallándose ausente, pasaron casa del Sr. D. Juan Domínguez donde se hallaba su hija la virtuosa señora D. Clementina Domínguez de Campos condesa de Castillejos, esposa del señor alcalde, á la que le dió las más expresivas gracias por los importantes cuidados que, en su curación, le había prodigado su señor esposo.

De allí se pasó ya á la casa de sus padres que ya lo esperaban con cariñosa impaciencia, donde la señora de D. Cecilio Cardenete tenía preparado á su costa un abundante almuerzo, el que fué servido por el hijo del señor marqués de Loja y el Sr. Cardenete.

Terminado el desayuno, se despidieron con lágrimas de gratitud y reconocimiento y con promesas de visitarse con frecuencia.

Agradecemos los padres del joven Luis Vergara al vivo interés y constantes ansias que han demostrado por el feliz resultado de la curación de su

hijo Luis, tanto el médico de cabecera D. Eadio Carmona y las dignas autoridades de esta humanitaria ciudad en primer término y nuestros convecinos en la medida de sus buenos deseos, en demostrar á todos en general, su ilimitado reconocimiento, y ruegan encarecidamente al correspondal de EL DEFENSOR DE GRANADA, se digne hacer público el testimonio de eterna gratitud que abrigan en su corazón; y dando á todos las gracias más sinceras, ruegan á Dios por la prosperidad de esta noble e hidalga población, tan rica y bondadosa en sentimientos humanitarios.—A. de la V.

Cartera de las ciencias.

Los exámenes en el Colegio Sextimo. (Wotril).—Resultado de los exámenes ordinarios de prueba de curso verificados en este Colegio ante la Comisión oficial de catedráticos del Instituto provincial.

Primer curso de latín.—D. Vicente Campos Donaire, sobresaliente; don Antonio Fernandez Moreno, sobresaliente; don José Jimenez y Gomez, notable; don José Noguera y Lopez, notable; don José García Rodríguez, notable; D. Francisco Faruó Gispert, bueno; D. Antonio Blanco Espinosa, bueno; don José Magaña Velasco, bueno; D. José Sanchez Manzana, aprobado; D. José Gonzalez Villanar, aprobado; D. Angel Alvarez de Sotomayor y Axarrio, aprobado; D. Francisco Jódar Vallado, aprobado; don Francisco Ruiz Castro, aprobado; D. Gonzalo Hernandez Cuevas, aprobado.

Segundo curso de latín.—D. Manuel Quirós Gallardo sobresaliente; D. Ramon Gonzalez y Gonzalez, sobresaliente; D. Francisco Rioja Rubio, notable; don Dámaso Rigola Vaquier, aprobado; D. José Salto Cuevas, aprobado.

Geografía.—D. Vicente Campos Donaire, sobresaliente; D. Eduardo Sanchez Manzana, sobresaliente; D. Antonio Fernandez Moreno, sobresaliente; don José Jimenez Gomez, notable; D. José García Rodríguez, notable; D. Francisco Faruó Gispert, bueno; D. José Magaña Velasco, notable; D. José Antonio Noguera Lopez notable; D. Gonzalo Hernandez Cuevas, bueno; D. José Gonzalez Villanar, bueno; D. Francisco Ruiz Castro, aprobado; D. Antonio Blanco Espinosa, aprobado; D. Angel Alvarez de Sotomayor y Axarrio, aprobado; D. Francisco Jódar Vallado, aprobado.

Historia de España.—D. Ramon Gonzalez y Gonzalez, sobresaliente; D. Manuel Quirós Gallardo, sobresaliente; D. Francisco Rioja y Rubio, bueno; don Dámaso Rigola Vaquier, aprobado; D. José Salto Cuevas, aprobado.

Historia universal.—D. Juan Torcedor Diaz, sobresaliente; D. José Cabarrocas Ros, sobresaliente; don Marino Alonso Terron, sobresaliente; D. Marcelo Castilla Alonso, sobresaliente; D. Ricardo Esteva Rodriguez, notable; D. Clemente Liñan Perez, notable; D. Juan Ramon Uyé Esteva, bueno; don Atanasio Ruiz Castro, bueno; D. José Fresneda A faya, bueno; D. Alberto Cabarrocas Ros, aprobado; D. Andrés Díaz Molina, bueno; D. Cándido Rodríguez y Martín, bueno; D. Eduardo Anguiano Martínez, aprobado; D. Antonio Ortega Ruano, aprobado; D. José Pérez Vidaurreta, aprobado.

Retórica y Poesía.—D. Juan Torcedor Diaz, sobresaliente; D. José Cabarrocas Ros, sobresaliente; don Marino Alonso Terron, sobresaliente; D. Marcelo Castilla Alonso, sobresaliente; D. Clemente Liñan Perez, notable; D. Juan Ramon Uyé Esteva, notable; D. Ricardo Esteva Rodriguez, notable; D. José Fresneda Alfayoz sobresaliente; D. Alberto Cabarrocas Ros, bueno; D. Atanasio Ruiz Castro, bueno; D. Andrés Díaz Molina, bueno; D. Cándido Rodríguez y Martín, aprobado; D. Eduardo Anguiano Martínez, aprobado; D. José Pérez Vidaurreta, aprobado; don Antonio Ortega Ruano, aprobado.

Aritmética y Álgebra.—D. Juan Torcedor Diaz, sobresaliente; D. José Cabarrocas Ros, sobresaliente; D. Clemente Liñan y Perez, bueno; D. Marcelo Castilla Alonso, aprobado; D. Mariano Alonso Terron, notable; D. Alberto Cabarrocas Ros, aprobado; don José Fresneda A faya, aprobado; D. Ricardo Esteva Rodriguez, aprobado; D. Juan Ramon Uyé y Esteva, aprobado; D. Cándido Rodríguez y Martín, aprobado; D. Andrés Díaz Molina, aprobado; D. Atanasio Ruiz Castro, aprobado; D. Eduardo Anguiano Martínez, aprobado; D. José Pérez Vidaurreta, aprobado; don Antonio Ortega Ruano, aprobado.

Geometría y Trigonometría.—D. Pedro Tros de Iruy y Sánchez, sobresaliente; D. Ricardo Soto Bolaño y Lopez Villalobos, sobresaliente.

Francés (primer curso).—D. Juan Torcedor y Diaz, sobresaliente; D. José Cabarrocas Ros, sobresaliente; D. Marino Alonso Terron, sobresaliente; D. Marcelo Castilla Alonso, sobresaliente; D. Clemente Liñan Perez, sobresaliente; D. José Fresneda y Alfayoz, sobresaliente; D. Ricardo Esteva Rodriguez, sobresaliente; D. Juan Ramon Uyé y Esteva, sobresaliente; D. Cándido Rodríguez y Martín, bueno; don Andrés Díaz Molina, bueno; D. Alberto Cabarrocas Ros, bueno; D. Atanasio Ruiz Castro, bueno; don Antonio Ortega Ruano, bueno; D. Eduardo Anguiano Martínez, bueno; D. José Pérez Vidaurreta, aprobado.

Francés (segundo curso).—D. Pedro Tros de Iruy y Sánchez, sobresaliente; D. Ricardo Soto Bolaño y Lopez Villalobos, sobresaliente.

Psicología Lógica y Ética.—D. Pedro Tros de Iruy y Sánchez, sobresaliente; D. Ricardo Soto Bolaño y Lopez Villalobos, sobresaliente.

Resúmenes.—Sobresalientes, 34; Notables, 14; Buenos, 22; Aprobados, 34; Suspenso, ninguno.

La matrícula para el inmediato curso (IV de la fundación del Colegio) quedará abierta en 1.º del próximo Setiembre.

Cartera oficial.

Boletín Oficial de ayer. DIRECCION GENERAL DE BENEFICENCIA Y SANIDAD.—Por este centro se participa al señor Gobernador civil, las infecciones y defunciones de cólera, ocurridas el 15 del presente mes, en las provincias de Madrid, Alicante, Castellón, Cuenca, Murcia, Teruel, Toledo, Tarragona, Valencia y Zaragoza.

AYUNTAMIENTOS.—Los de Chauchina y Puliastillas, manifiestan haberse terminado sus respectivas reparticiones territoriales, que han de regir en el ejercicio económico corriente.—El de Alcudia el auxilium.—El de Duzama, anuncia la subasta de los derechos de consumo, que tendrá lugar en un solo acto, el día 21 del corriente mes, en aquella alcaldía.

JUGADORES MUNICIPALES.—El de Maracena, publica la vacante de la Secretaría, que deberá proveerse en el plazo de quince días.

Vacantes.—Dos plazas de médico cirujano en Algodanales, con 999 pesetas cada una, que se solicitarán en el término de 30 días.

Subastas.—El 31 del actual se subastará en la Dirección de Aduanas ciertas reformas en el edificio que se construye para oficinas y almacenes de la Aduana de Irún, en 16 817 63 pesetas.—El 22 de Agosto, en la Dirección de Obras públicas y Gobierno de Guadalupe, Burgos, Logroño y Zurgoz, respectivamente, las obras de la seccion de Arzuquero el empalme con la carretera de Parales de Tajuña á Abarca, en la de Brihuega á esta última, en 185 055 92; las del trozo primero de la seccion de Sales al límite de la Provincia de Burgos en la de Lerma á Venta de la Estrella, en 117 2 9 16; las de la carretera de Turgó á Miranda, en 217 120, y las del trozo quinto de la de Borja á Rada de Jalon, en 210.154 74.—El 24 de id., en la Dirección de Administración local y en la Alcaldía de Malaga, segunda vez, el arriendo del arbitrio sobre los mercados de Alfoñe XII y San Pedro Alcántara y puestos públicos, fijos y ambulantes de esta ciudad durante 1885 86.—El 25 de id., también segunda vez arriendo del arbitrio sobre degüello de reses en el matadero de dicha ciudad durante el mismo año.

Servicio de la plaza para el 18 de Julio 1885.—Parada, Antillas.—Jefe de día, D. Antonio Alvarez y Fernandez de Zúñderra, teniente coronel de Cuca.—Jefe de noche para el cuartel de la Merced, D. Santiago Barrios Vazquez, comandante de Cuba.—Hospital y provisiones, 2.º capitan de Cuba.—Sargento de Hospital, vigilancia y guardia del cuartel de Bibataubin, Santiago.—P. O., el T. C. Sargento Mayor Guerrero.

Boletín de Madrid del día 17. Ultimos precios.—Deuda perpetua al 4 por 100 interior, contado, 59 70; id. fin del corriente, 59 35; id. fin del próximo, 60 00; Deuda perpetua al 4 por 100 exterior, 60 00; 4 por 100 exterior, 59 30; Amortizable al 3 por 100 exterior, 60 00; Deuda amortizable al 4 por 100, 77 80; Billetes hipotecarios de Cuba, 60 80; Banco hipotecario, cedulas al 6 por 100 00 00; Acciones del Banco de España, 336 50; Deuda de Cuba, 87 70.

Cuerpo de Zapadores Bomberos. Orden del día.—Entrar de mañana, el subdirector de la escuela de Bomberos D. Manuel Yáñez Lopez, y el ayudante D. Juan Gonzalez Contreras.—En la seccion sanitaria, el facultativo titular y numerario del cuerpo, D. José María Hidalgo.—La limpia de parques y sus efectos, el domingo 19 de julio á las seis de la mañana.

Matadero público. Precios del kilo, de la contratación de carnes, del día 18 de julio de 1885.—Carnero, 1 17.—Vaca, 1 41.—Ternera, 0 00.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Gaites.

Día 19.—Santas Justa y Rufina, vírgenes y mártires, y San Vicente de Paul, fundador.—Jubileo de las 40 horas iglesia de San Juan de Dios: á las diez funciones á San Vicente de Paul, predicó D. Blas Ayllón, á las seis se reza el rosario y se canta salve y letanía.—En la Catedral, á las ocho, se reza el rosario, á las ocho y media misa mayor, á las cinco y media se hace la novena de Nra. Sra. del Carmen, y predicó D. Antonio Sanchez Arce.—La misma novena concluye en Santa Isabel á las cuatro, y se celebrará función á las diez y media, en la que predicó D. Francisco Ruiz Volo.—En las Carmelitas calzadas, á las nueve, misa cantada, á las tres viavers y á las cinco misas á San Blas.—En la parroquia de San José, misa cantada á las ocho; por la tarde se hace el duodenario del Santo, predicó D. Luis Lirio, se cantarán gozos, salve y letanía.—La novena de Santa María Magdalena, se hace en su iglesia á la oración.—En la Piedad, San Bernardo, Comendadoras, Zaira, Santa Catalina de Sena, la Magdalena, Capuchinas y Santa Feoánica, se hace el duodenario de San José.—En San Justo, San Juan de los Reyes y las Agustinas, rosario y ejercicios.—Vísita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Salud, iglesia de San Cecilio.—Día 20. Jubileo de las 40 horas iglesia de Carmelitas calzadas.

Pérdida.—La persona que se halla encontrado un perro galgo inglés con la capa negra y pecho y cabos blancos, puede servirse presentarlo en casa de sus dueños, calle del Aguilón, núm. 3, y se le gratificará.

Carmen.—Se arrienda un cámen en el callejon del Caldero; llada con el del señor Conde de Benavente y el del Sr. Megias, y lo ha habido hasta la fecha el señor Delegado de Hacienda.—Para tratar, San Matías, 17.

El mejor preservativo contra el cólera. Ron de la Negrita, legítimo de la Jamaica, garantizado. Esta bebida, de oportunidad en las circunstancias presentes por su excelente aroma, paladar suave y agradable, constituye el mejor tónico y reconstituyente.—Único depósito de venta en esta ciudad, casa de Diaz Sanchez, Salamanca, 26.

Pérdida.—El día 17 del corriente, á las cinco de su mañana, se extravió una mala de mano, desde la iglesia de San Pedro hasta la estación del ferrocarril.—Jesús y María, 12, principal, dánda razón y gratificarán á quien la devuelva.

LOTERIA NACIONAL. Sorteo celebrado en Madrid el día 17 de Julio de 1885. PREMIOS MAYORES. Numeros. Pesetas. Pueblos. 4977 80000 Madrid. 18508 40000 Alicante. 7825 20000 Idem. 45298 5000 Madrid.

Table with 3 columns: numbers, city names (Madrid, Granada, Valencia, etc.), and other numbers.

Premiados con 300 pesetas

Table with 3 columns: numbers, city names (Decena, Centena), and other numbers.

Table with 3 columns: numbers, city names (Mil), and other numbers.

Table with 3 columns: numbers, city names (Dos mil), and other numbers.

Table with 3 columns: numbers, city names (Tres mil), and other numbers.

Table with 3 columns: numbers, city names (Cuatro mil), and other numbers.

Table with 3 columns: numbers, city names (Cinco mil), and other numbers.

Table with 3 columns: numbers, city names (Seis mil), and other numbers.

Table with 3 columns: numbers, city names (Siete mil), and other numbers.

Table with 3 columns: numbers, city names (Ocho mil), and other numbers.

Table with 3 columns: numbers, city names (Nueve mil), and other numbers.

Table with 3 columns: numbers, city names (Diez mil), and other numbers.

Table with 3 columns: numbers, city names (Once mil), and other numbers.

Table with 3 columns: numbers, city names (Doce mil), and other numbers.

Table with 3 columns: numbers, city names (Trece mil), and other numbers.

Table with 3 columns: numbers, city names (Catorce mil), and other numbers.

Table with 3 columns: numbers, city names (Quince mil), and other numbers.

Table with 3 columns: numbers, city names, and other numbers.

Diez y siete mil.

Table with 3 columns: numbers, city names, and other numbers.

Diez y ocho mil.

Table with 3 columns: numbers, city names, and other numbers.

Diez y nueve mil.

Table with 3 columns: numbers, city names, and other numbers.

Veinte mil.

Table with 3 columns: numbers, city names, and other numbers.

Veinte y un mil.

Table with 3 columns: numbers, city names, and other numbers.

Veinte y dos mil.

Table with 3 columns: numbers, city names, and other numbers.

Veinte y tres mil.

Table with 3 columns: numbers, city names, and other numbers.

Veinte y cuatro mil.

Table with 3 columns: numbers, city names, and other numbers.

SECCION DE ANUNCIOS.

Société Mutuelle de publicité. Su director Mr. A. Loreste es uno de nuestros correspondientes en París...

Una exposicion más, un triunfo más.

LA COMPANIA FABRIL SINGER

tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes máquinas...



Tambien participa al público que toda máquina Singer lleva esta marca de fábrica...

y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales...

A PRESENTAR 250 SEMANALES LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER.

se encuentran en esta poblacion, Zocodromo número 40.

D. Manuel Orozuela. Cirujano dentista, socio correspondiente del claustro de Medicina de Madrid...

DE MANUEL GUERRERO Bazar de muebles Y COMP. calle de Mendez Nuñez, núm. 57.

DE MANUEL GUERRERO Bazar de muebles Y COMP. calle de Mendez Nuñez, núm. 57.



Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla...



FLOR DE BAMBALLETE DE MODAS

PARA HERMOSEAR LA TEZ.

Un solo ensayo convencerá a cualquier Señora de su incomparable superioridad sobre las demás preparaciones en líquido, crema ó polvos que se conocen.

En Granada, D. José Sanchez Barló, Estrella del Norte.

Advertisement for 'GOTA Y REUMATISMOS' with a decorative border and text about a cure.

Se alquila un bonito piso en la calle de la Escaña núm. 15...

Almoneda Se hace de toda clase de muebles de casa, y macetas de patio.

Realizacion En la Fonda de la Alameda, se hace de una cama dorada de matrimonio...

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonte Ruiz...

Vino de Burdeos. Los de la acreditada marca de S. Lisbense y Compañía...

Blanco, dentista, legalmente autorizado, ofrece á este ilustrado público extraer dientes...

Denticina infalible. Lo saben todas las madres. Ni un solo año muere de la dentición...

Piano vertical francés. Se vende en precio módico. Elvira 52.

Calenturas. Cuartanas, tercianas y cotidianas. toda clase de fiebres pefídicas ó intermitentes se curan infaliblemente...

La Nueva Funeraria 34 Mendez Nuñez, 34. Esta oficina, abierta á cualquier hora del día ó de la noche...

Maderas. En la calle de San José baja 46, se vende una partida de alfombras de 4 y 12 varas...

Un joven profesor de primera enseñanza, desea colocarse en calidad de pasante...

Fábricas de guitarras y bandurrias, de Francisco Ortega. Añala, hoy de su viuda, establecida en la calle de Elvira 42...

Nueva almoneda. Se hace de diferentes muebles en la calle de San Antonio número 8.

Se vende La casa núm. 29 de la calle Pilar del Boqueron.

Pérdida. El día 14 se extravió un reloj Anora de oro de llave, desde la relojería calle del Príncipe...

Se borda en blanco con perfeccion y se hacen camisas de caballero, desde 5 reales en adelante.

La Alhambra.

FÁBRICA DE CERVEZAS, 26, Jardines, 26. Servicio á domicilio. DEPÓSITO CENTRAL 21, CARRERA DE GENIL, 21. Cervecería.

Gran taller de construccion de pianos y órganos de Adolfo Montero Weiss é hijos. Plaza Nueva Granada.

Se vende una máquina de coser sistema Wheeler y Wilson, de pie completamente nueva...